
INFORME DE MOTIVACIÓN E INICIO DEL EXPEDIENTE

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CM04 2025

MEJORAS INSTALACIONES SITAS EN SAN PEDRO DE ANES (SIERO)

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN BARREDO.

CIF: G-74013921

Código NUTS: ES-120

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. SITUACIÓN ACTUAL Y NECESIDADES A SATISFACER

El Centro de Experimentación de San Pedro de Anes de la Fundación Barredo se encuentra localizado en zona rural, en el concejo de Siero. En las instalaciones, destinadas a ensayos y a formación, que se encuentran en el mismo se han identificado mejoras necesarias para disponer de condiciones seguras de funcionamiento para las personas y los propios equipos. En concreto se han identificado las siguientes deficiencias:

Nave de ensayo:

- ✓ Acumulación ocasional de humos en el techo de la nave en ensayos de ventiladores a altas temperaturas por degradación de sus recubrimientos
- ✓ Proyección ocasional de piezas de ventiladores que no superan el ensayo en circuito
- ✓ Riesgos de caída a distinto nivel en la escalera y plataforma de acceso al quemador 2
- ✓ Riesgo por altas temperaturas en la entrada al horno desde el quemador 2

Instalación de gasoil:

- ✓ Afección por inclemencias del tiempo

Acceso edificio bioclimático:

- ✓ Deficiencias en la puerta de acceso

FAEN carece de personal que pueda realizar los trabajos para solventar estas deficiencias, por lo que toda actuación de esta naturaleza requiere de la contratación de medios externos.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la realización de mejoras en las instalaciones que solventen los riesgos identificados que pueden afectar a las personas o a las instalaciones y comprende:

1. Suministro e instalación de un sistema de evacuación de humos en el techo / parte superior de la pared de la nave de ensayos. En dos localizaciones: horno y circuito. Incluidos los medios de elevación.

2. Suministro e instalación de protección de los cristales de la cabina de control frente a la proyección de piezas mediante la instalación de una malla resistente que permita la visión
3. Suministro e instalación de protección perimetral en el suelo de la plataforma de acceso al quemador 2 que impida la caída de piezas
4. Suministro e instalación de medios que protejan frente a la caída en la escalera de acceso al quemador 2
5. Refuerzo conexión entre quemador 2 y horno realizado en Chapa de acero inoxidable refractario A240 TP310S
6. Suministro e instalación de tejado sobre surtidor
7. Fijación de puerta de acceso (marco)

El adjudicatario deberá cumplir las prescripciones de la normativa de Prevención de riesgos Laborales (aportando la documentación aplicable en un portal documental) y de Gestión de residuos.

Las soluciones y materiales deberán ser acordados y de similares calidades a los instalados en el resto de equipos / instalaciones. Para solicitar cita para la realización de la visita a las instalaciones, pueden hacerlo en el mail rosa.alonso@faen.es , teléfono 644 17 44 01.

El plazo máximo de realización de los trabajos es de 3 meses.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El precio base de licitación se establece en base a las unidades de obra definidas sin establecer reservas de crédito atendiendo a posibles contingencias e imprevistos, ni una prórroga del contrato. Con los criterios y supuestos indicados se establece el siguiente presupuesto:

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO OCHO MIL EUROS.	8.000,00 €
IVA 21% MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS.	1.680,00 €
PRECIO BASE DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO) NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS.	9.680,00 €

La Fundación Barredo dispone de crédito adecuado y suficiente, provisionado para atender las obligaciones económicas que se deriven para la misma como consecuencia del cumplimiento de este contrato.

INICIO DEL EXPEDIENTE Y RESERVA DE GASTO

De acuerdo con lo expuesto se determina el inicio del expediente de contratación CM04 2025 con el objeto y requerimientos que se especifican en este informe y en la documentación que

forma parte del expediente y se establece una reserva de crédito de DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS adecuada para la contratación propuesta.

La presente licitación será publicada en la página web de la Fundación Barredo.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Valoración de las ofertas:

- Criterio económico (70 puntos)
- Plazo de ejecución (30 puntos)

Forma de valoración:

- **Criterio económico:** La valoración económica será con arreglo a la siguiente fórmula (se redondeará el resultado al primer decimal):

$$V_{oferta} = 70 * \left(\frac{P_{min}}{P_{oferta}} \right)$$

- V_{oferta} = Puntuación obtenida por la oferta económica
- P_{min} = Precio de la oferta más barata (excluidas las anómalas o desproporcionadas)
- P_{oferta} = Precio de la oferta

La Proposición que oferte un precio más bajo recibirá la máxima puntuación.

- **Criterio plazo:** La propuesta que se comprometa a realizar los trabajos en el menor plazo desde la adjudicación recibirá 30 puntos. El resto se valorarán proporcionalmente al número de días.

$$V_{oferta} = 30 * \left(\frac{T_{min}}{T_{oferta}} \right)$$

- V_{oferta} = Puntuación obtenida por la oferta en plazo
- T_{min} = Plazo menor propuesto entre todas las ofertas, en días
- T_{oferta} = Plazo propuesto por una oferta determinada, en días

FORMA DE PAGO

- **Forma de pago:** Las prestaciones de servicios realizados de conformidad con lo previsto en las especificaciones técnicas, serán facturadas por la empresa adjudicataria:
 - 30 % del valor de la oferta presentada a la formalización del contrato
 - 70 % a la finalización de los trabajos

- Las facturas se dirigirán a la sede de la Fundación Asturiana de la Energía, Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 — Mieres (Asturias). Se remitirá, asimismo, por correo electrónico a director@fundacionbarredo.es
- El pago se corresponderá con la oferta efectuada por el contratista y se realizará por transferencia bancaria, en la cuenta que señale el adjudicatario con la presentación de la factura.

LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- La presentación de ofertas podrá ser realizada hasta el 12 de diciembre (incluido) en el correo electrónico: director@fundacionbarredo.es

En Mieres, 2 de diciembre de 2025.

El órgano de contratación
Presidente del Patronato de la Fundación Barredo (CIF: G-74013921).
Calle Fray Paulino, s/n. CP 33600 – Mieres - Asturias.
P.P. El Director General de la Fundación Barredo*

Carlos García Sánchez

*Derivan sus facultades para actuar en nombre de la FUNDACIÓN BARREDO, de su condición de Director General de la Fundación, en virtud de escritura pública autorizada por la Notario de Oviedo Doña María Isabel Valdés-Solís Cechini, el día 15 de octubre de 2021, con número 871 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias, en la Sección 2ª, hoja 4ª-5ª, inscripción 8ª con el número 33/FDC0063.